

Expediente: **813/23**

Carátula: **QUIROGA JORGE ALBERTO C/ MEPLIFE SALUD S.R.L. Y OTRO S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **18/05/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MEPLIFE SALUD S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - GIANFRANCISCO, DANTE ALBERTO-DEMANDADO

90000000000 - BELTRAN, JOSE ALBERTO-TESTIGOS

27351997910 - QUIROGA, JORGE ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 813/23



H103014420504

JUICIO:QUIROGA JORGE ALBERTO c/ MEPLIFE SALUD S.R.L. Y OTRO s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172- Expte..813/23

San Miguel de Tucumán, 17 de mayo de 2023

Proveyendo las presentaciones del 28/04/2023, 09/05/2023 y 15/05/2023: en mérito a los comprobantes de pago que se adjuntan, téngase a la letrada Giuliana Andrea Ilvento por presentada, con domicilio constituido, désele la correspondiente intervención de Ley. Por recibido el presente Oficio Ley y encontrándose adecuado a las previsiones de la ley 22.172 procédase a su diligenciamiento. A sus efectos señálese el día **02/06/2023 a las 08:30 h** a fin de que se proceda al exámen del testigo propuesto: Sr. José Alberto Bitran. Hágase saber a las partes que la presente audiencia se llevará a cabo de manera mixta, debiendo comparecer los testigos por ante este Juzgado y los letrados intervinientes a través de la plataforma digital Zoom (**ID: 840 0903 3178 Contraseña: 702478**), debiendo los letrados intervinientes denunciar un N° de WhatsApp. Notifíquese en la forma de estilo bajo apercibimiento de Ley. Ofíciase.

Notifíquese a las partes en su domicilio real. Asimismo, líbrese oficio al Juzgado oficiante a fin de poner en su conocimiento la presente providencia. FML813/23

Actuación firmada en fecha 17/05/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.